

ACUERDO No. 279

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2014”

Pág. 1

**EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS
PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES**

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren el Capítulo VI de la Ley 101 del 23 de diciembre de 1993, la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y los Decretos Reglamentarios Nos. 2354 del 27 de diciembre de 1996 y 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Decreto No. 2354 del 27 de diciembre de 1996, en su Artículo Octavo, estableció que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero cumplirá las funciones del Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones y se regirá por sus mismas reglas.

Que el Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios Palmero en su sesión del 20 de diciembre de 2013 mediante el Acuerdo No. 266, aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia 2014 presentado por Fedepalma, con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual fue modificado mediante Acuerdo No. 270 del 26 de marzo de 2014.

Que el presupuesto anual del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones se materializa a través de Acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por su Comité Directivo.

Que mediante Acuerdo No. 275 del 19 de junio de 2014, el Comité Directivo del Fondo aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el tercer trimestre de la vigencia 2014, la cual fue modificada mediante los Traslados Internos 003-2014 y 004-2014.

Que trimestralmente, en concordancia con el instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales, aprobado mediante Resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural No. 09554 del 1° de noviembre de 2000, una vez registrada la ejecución preliminar del



ACUERDO No. 279

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2014”

Pág. 2

presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del tercer trimestre, el Comité Directivo del Fondo debe aprobar el correspondiente cierre.

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, sometió a consideración del Comité Directivo del Fondo la aprobación del cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del tercer trimestre de 2014.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Acreditar en el rubro de ingresos correspondientes al tercer trimestre del 2014, el valor de trescientos veintiún millones; quinientos veinticuatro mil cuarenta y cinco pesos moneda corriente (\$321.524.045)

ACREDITAR

Rubro	Solicitud III trimestre AC 275	Solicitud III trim ajustada	Ejecución Proyectada III trimestre	Saldo
INGRESOS				
Superávit de vigencias anteriores				
Cesiones de estabilización				
Intereses de mora y sanciones	150.000.000	150.000.000	321.581.009	171.581.009
Rendimientos financieros	188.000.000	188.000.000	277.564.177	89.564.177
Recuperación de gastos	0	0	60.378.859	60.378.859
TOTAL INGRESOS	338.000.000	338.000.000	659.524.045	321.524.045

ARTÍCULO SEGUNDO. Contracreditar el valor de cuatrocientos noventa y nueve millones, seiscientos veintinueve mil doscientos setenta y dos pesos moneda corriente (\$499.629.272) en los rubros de ingresos y ciento setenta y ocho millones, ciento cinco mil doscientos veintisiete pesos moneda corriente (\$178.105.227) en los rubros de egresos, según el siguiente detalle:



ACUERDO No. 279

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2014”

Pág. 3

CONTRACREDITAR

Rubro	Solicitud III trimestre AC 275	Traslado Interno 004 2014	Solicitud III trim ajustada	Ejecución Proyectada III trimestre	Saldo
INGRESOS					
Superávit de vigencias anteriores	6.133.952.817	0	6.133.952.817	5.949.618.809	184.334.008
Cesiones de estabilización	17.857.000.000	0	17.857.000.000	17.541.704.735	315.295.264
TOTAL INGRESOS	23.990.952.817	0	23.990.952.817	23.491.323.545	499.629.272
EGRESOS					
Servicios personales	510.294.125	-120.762.878	389.531.247	322.553.092	66.978.155
Sueldos	143.723.355	0	143.723.355	139.852.840	3.870.515
Vacaciones	5.644.622	0	5.644.622	3.407.467	2.237.155
Seguros y/o fondos privados	26.235.360	0	26.235.360	26.235.000	360
Aportes cajas de compensación	5.492.880	0	5.492.880	4.893.100	599.780
Aportes ICBF y SENA	6.866.100	0	6.866.100	6.080.340	785.760
Honorarios	322.331.808	-120.762.878	201.568.930	142.084.345	59.484.585
Gastos generales	393.008.693	120.762.878	513.771.571	418.656.980	95.114.591
Impresos y publicaciones	15.000.000	0	15.000.000	14.530.911	469.089
Materiales y suministros	2.142.400	0	2.142.400	995.608	1.146.792
Transportes, fletes y acarreo	3.533.930	0	3.533.930	3.271.100	262.830
Capacitación	3.000.000	0	3.000.000	1.593.000	1.407.000
Seguros, impuestos y gastos legales	20.804.270	38.243.902	59.048.172	59.048.171	1
Comisiones y gastos bancarios	1.606.800	0	1.606.800	1.024.750	582.050
Viáticos y gastos de viaje	76.720.567	-35.945.572	40.774.995	40.774.995	0
Alquiler de maquinaria y equipo	10.553.607	0	10.553.607	10.553.607	0
Aseo vigilancia y servicios públicos	5.208.032	-2.298.330	2.907.702	753.370	2.154.332
Arrendos	25.416.477	0	25.416.477	23.988.408	1.428.069
Sistematización	223.784.360	0	223.784.360	140.010.182	83.774.178
Cuota de control fiscal	0	120.762.878	120.762.878	120.762.878	0
Reuniones y talleres de difusión	3.000.000	0	3.000.000	1.000.000	2.000.000
Comité Directivo	2.240.250	0	2.240.250	350.000	1.890.250
Sub total gastos personales y generales	903.302.818	0	903.302.818	741.210.072	162.092.745
Contraprestación por administración	892.850.000	0	892.850.000	877.085.237	15.764.763
Inversión					
Compensaciones de estabilización	22.532.800.000	0	22.532.800.000	22.532.552.281	247.719
Inversión	22.532.800.000	0	22.532.800.000	22.532.552.281	247.719
TOTAL EGRESOS	24.328.952.817	0	24.328.952.817	24.150.847.590	178.105.227

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014).



MIGUEL IGNACIO FADUL ORTIZ
Presidente

BORIS HERNÁNDEZ SALAME
Secretario

ACUERDO No. 279

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2014”

Pág. 4

ANEXO

Rubro	Solicitud III trimestre AC 275	Traslado Interno 004 2014	Solicitud III trim ajustada	Ejecución Proyectada III trimestre	Saldo
INGRESOS					
Superávit de vigencias anteriores	6.133.952.817		6.133.952.817	5.949.618.809	184.334.008
Cesiones de estabilización	17.857.000.000		17.857.000.000	17.541.704.735	315.295.264
Intereses de mora y sanciones	150.000.000		150.000.000	321.581.009	-171.581.009
Rendimientos financieros	188.000.000		188.000.000	277.564.177	-89.564.177
Recuperación de gastos	0		0	60.378.859	-60.378.859
TOTAL INGRESOS	24.328.952.817	0	24.328.952.817	24.150.847.590	178.105.227
EGRESOS					
Servicios personales	510.294.125	-120.762.878	389.531.247	322.553.092	66.978.155
Sueldos	143.723.355		143.723.355	139.852.840	3.870.515
Vacaciones	5.644.622		5.644.622	3.407.467	2.237.155
Prima legal	0		0	0	0
Cesantías	0		0	0	0
Intereses sobre cesantías	0		0	0	0
Seguros y/o fondos privados	26.235.360		26.235.360	26.235.000	360
Aportes cajas de compensación	5.492.880		5.492.880	4.893.100	599.780
Aportes ICBF y SENA	6.866.100		6.866.100	6.080.340	785.760
Honorarios	322.331.808	-120.762.878	201.568.930	142.084.345	59.484.585
Gastos generales	393.008.693	120.762.878	513.771.571	418.656.980	95.114.591
Impresos y publicaciones	15.000.000		15.000.000	14.530.911	469.089
Materiales y suministros	2.142.400		2.142.400	995.608	1.146.792
Transportes, fletes y acarreos	3.533.930		3.533.930	3.271.100	262.830
Capacitación	3.000.000		3.000.000	1.593.000	1.407.000
Seguros, impuestos y gastos legales	20.804.270	38.243.902	59.048.172	59.048.171	1
Comisiones y gastos bancarios	1.606.800		1.606.800	1.024.750	582.050
Viáticos y gastos de viaje	76.720.567	-35.945.572	40.774.995	40.774.995	0
Alquiler de maquinaria y equipo	10.553.607		10.553.607	10.553.607	0
Aseo vigilancia y servicios públicos	5.206.032	-2.298.330	2.907.702	753.370	2.154.332
Arrendos	25.416.477		25.416.477	23.988.408	1.428.069
Sistematización	223.784.360		223.784.360	140.010.182	83.774.178
Cuota de control fiscal	0	120.762.878	120.762.878	120.762.878	0
Congreso Nacional de Cultivadores de Palma	0		0	0	0
Reuniones y talleres de difusión	3.000.000		3.000.000	1.000.000	2.000.000
Comité Directivo	2.240.250		2.240.250	350.000	1.890.250
Sub total gastos personales y generales	903.302.818	0	903.302.818	741.210.072	162.092.745
Contraprestación por administración	892.850.000	0	892.850.000	877.085.237	15.764.763
Inversión					
Compensaciones de estabilización	22.532.800.000		22.532.800.000	22.532.552.281	247.719
TOTAL EGRESOS	24.328.952.817	0	24.328.952.817	24.150.847.590	178.105.227

 FEDEPALMA
 SECRETARÍA
 GENERAL